

# Las Internacionales obreras se deciden a una enérgica acción en favor de los republicanos españoles

## Exigirán de los Gobiernos la terminación de la política de No Intervención y el boicot a los productos de o para los facciosos

### La F. S. I. y la I. O. S. apoyarán todas las medidas, incluso las militares, que adopten los gobiernos francés y británico

PARIS, 17.—En la reunión de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista, han sido aprobadas las siguientes resoluciones:

Emplear todos los medios a su alcance, incluso los más enérgicos para que termine la política de No Intervención, que fué aplicada en contra del Derecho Internacional y cuyas trágicas consecuencias son evidentes.

Pedir que todas sus secciones aseguren una eficaz e inmediata ayuda a la España republicana, para lo cual deberán estar dispuestas a apoyar a los gobiernos británico y francés en toda medida moral, financiera, política o militar que se haga para terminar con la agresión alemana e italiana, medidas en las que deben colaborar con arreglo a sus fuerzas todos los países, grandes o pequeños.

Invitar a todas las secciones a reforzar la acción de la solidaridad obrera en favor de los re-

publicanos de España y reclamar el embargo y boicot de los productos destinados o procedentes del territorio rebelde.

Por último, interesarles que sus organizaciones hagan cuanto de ellas dependa para que la independencia económica y política de Checoslovaquia sea garantizada eficazmente por los compromisos contraídos por Inglaterra y Francia.

Se trabajará igualmente para que las naciones de Europa decididas a defender urgentemente sus libertades mediante la seguridad colectiva, se comprometan inmediata y recíprocamente por libre contrato entre iguales, basados en el Pacto de la Sociedad de Naciones, sin distinción entre grandes y pequeñas potencias, a ayudarse mutuamente caso de agresión, por todos los medios, incluso militares.

Las Internacionales coincidieron en que éste es el último recurso que queda para evitar una guerra general.—Febus.

## DEL MOMENTO POLITICO

### El Consejo de ministros, presidido por el jefe del Estado, se ocupa de la situación militar y política

### Una manifestación popular se pronuncia por la continuación de la lucha hasta la victoria completa

BARCELONA, 17.—Ayer a las siete y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

A las ocho, llegó una manifestación que iba en camiones, con oradores, que recorrieron la ciudad, hablando de la necesidad de llegar al fin victorioso de la guerra para aplastar al fascismo.

A poco, llegaron Dolores Ibarruri y Mitje, comunistas; Pretel, de la U. G. T.; Mariano R. Vázquez, de la C. N. T.; Herrera, de la F. A. I.; Serra Pàmies, del P. S. U. C., y Simeón Vidarte, del Partido Socialista, que formaban la presidencia.

Esta comisión conferenció con el doctor Negrín, y a la salida de la entrevista, Pasionaria dijo a los periodistas que habían expresado al presidente del Consejo la voluntad del pueblo de seguir la guerra hasta el fin, así

como su adhesión al Gobierno.

A continuación, Pasionaria, rodeada de la comisión, se dirigió a los manifestantes, para darles cuenta de la visita. Dijo que el presidente del Consejo les había dicho que está en absoluto de acuerdo con ellos para seguir la guerra hasta una victoria completa.

Exhortó a los manifestantes, diciéndoles que hay que poner los ojos en los frentes y no en las fronteras y que hay que luchar hasta una victoria completa.

#### TERMINA EL CONSEJO

El jefe del Estado salió del Palacio de Pedralbes a las 9,35, y poco después lo hizo el Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

El Gobierno se ha reunido bajo la presidencia del Presidente de la República, procediendo a

un detenido examen de la situación política y militar, así como de los últimos acontecimientos políticos acaecidos en Europa.

En un Consejo que ha celebrado el Gobierno se ha acordado, a propuesta del ministro de Defensa, la concesión de la Placa Laureada de Madrid al jefe de la Flota.

#### NUOVA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

BARCELONA, 17.—Desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros, presidido por el doctor Negrín.

Don Jesús Hernández facilitó la siguiente referencia:

“El Gobierno ha seguido estudiando la situación interior y exterior y ha tomado importantes acuerdos de orden militar y político. Todos los ministros expre-

(Continúa en cuarta página.)

### Los aviones enviados por Hitler y Mussolini para asesinar al pueblo español bombardean horrorosamente el centro de Barcelona

### Un trágico balance: 400 muertos y 600 heridos.—Numerosos edificios han quedado destruidos

BARCELONA, 17.—Esta noche ha facilitado el ministerio de Defensa Nacional la siguiente nota:

“Sin que pueda justificarse como respuesta a actos nuestros de la misma naturaleza, pues la Aviación leal, embebida totalmente en los teatros de operaciones, incluso se ha abstenido de contestar a las constantes agresiones aéreas que vienen sufriendo a diario casi todas las poblaciones del litoral; sin perseguir objetivos militares, que no pueden detenerse en los puntos céntricos de la ciudad, donde no hay enclavadas industrias de guerra ni de ninguna clase y sólo por afán de sembrar la muerte entre personas no combatientes, la aviación facciosa, que formada por aparatos italianos y alemanes y servida por aviadores militares de las mismas nacionalidades, tienen sus bases en la isla de Mallorca, realizó anoche y hoy sobre Barcelona furiosos bombardeos, que ocasionaron un millar de víctimas y destruyeron gran número de edificios.

En todos estos bombardeos se buscó como blanco la parte más densamente poblada de la capital y sobre ella fueron arrojadas bombas de enorme potencia.

Esta jornada es la que la aviación facciosa ha causado mayor mortandad, desde que a poco de iniciarse la guerra comenzó sus criminales agresiones contra ciudades abiertas.

Una de las bombas, que cayó en medio de la calle, mató a casi todas las personas que formaban cola en una parada del tranvía. Otra alcanzó, incendiándolo, a un autobús de línea, de viajeros, pereciendo despedazados o carbonizados, todos ellos.

A mediodía habían ingresado en diversos depósitos de hospitales doscientos cincuenta y dos muertos y quinientos veinticinco heridos; pero como consecuencia del último bombardeo, verificado a primera hora de la tarde, las cifras aumentaron considerablemente, montando al cerrarse este parte (nueve de la noche) la de muertos a cuatrocientos y la de heridos, a seiscientos, en números redondos.

Las agresiones, que comenzaron anoche a las diez, duraron en ese su primer período más de tres horas, en las cuales el bombardeo fué casi ininterrumpido y se repitieron esta mañana, a las 7,40 y a las 10,25, y esta tarde, a las dos. Todas ellas se efectuaron desde una altura mínima de 5.200 metros.

Las defensas antiaéreas hicieron nutrido fuego contra los aviones, consiguiendo anoche abatir uno y esta mañana otro. Ambos cayeron al mar.—Febus.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO RECORRE LOS LUGARES DAMNIFICADOS POR LOS BOMBARDEOS

BARCELONA, 17.—El jefe del Gobierno recorrió esta tarde los lugares damnificados por los últimos bombardeos, comprobando los tremendos destrozos causados por la criminal aviación extranjera e interesándose por la organización de los desescombros y el salvamento de las víctimas.—Febus.

#### BOLETINES DE GUERRA

### Nuestras tropas han evacuado Caspe y Aicorisa

#### EJERCITO DE TIERRA

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa Nacional a las 23 horas de ayer.)

ESTE.—La intensidad de los ataques enemigos obligó a nuestras fuerzas a evacuar Caspe y Aicorisa.

A la altura del kilómetro 153 de la carretera de Acañiz a Morella se combatió duramente, habiendo sido rechazados todos los intentos facciosos.

En los demás ejercicios, sin novedad.—Febus.



# Información local y regional

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Se constituye el Frente Popular anti-fascista consultivo y asesor

#### Una nota del camarada Sarmiento.--Otros asuntos de interés

Anteanoche, presidida por el gobernador civil, se celebró una reunión a la que asistieron representantes de todos los Comités provinciales de partidos y organizaciones.

Explicó el gobernador el objeto de la convocatoria, hecha a instancias del Comité de Enlace de los partidos Socialista y Comunista, al objeto de constituir una estrecha relación entre todas las fuerzas antifascistas.

Después de intervenir las distintas representaciones, se acordó, en primer lugar, apoyar al Gobierno incondicionalmente, sin reservas, y acatar las órdenes que de él emanen.

Constituir el Frente Popular Antifascista, con un representante de cada partido y organización, con carácter consultivo y asesor cerca del Gobierno civil.

La reunión se desarrolló en medio de la mayor comprensión y ante todo y sobre todo predominó el criterio de apoyar decididamente al Gobierno.

Para anoche estaba convenido reunirse y llevar los nombres de los elementos que han de constituir el Frente Popular Antifascista, además de ordenar la programación de una serie de actos públicos tendientes a mantener la moral de la retaguardia.

#### LUELMO, EN BARCELONA

El gobernador dijo a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el vicepresidente, primero del Consejo provincial, que en unión de otros consejeros se encuentra en Bar-

celona cumpliendo una misión oficial.

Luelmo manifestó al camarada Sarmiento que las gestiones que realizan, de interés para la provincia y para el Gobierno, van por buen camino.

#### EL GOBERNADOR SATISFECHO

Por la primera autoridad de la provincia se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"He experimentado gran satisfacción, comparada únicamente con la que recibí cuando el pueblo murciano se encendió en entusiasmo por la toma de Ternel, en la tarde del miércoles, en que miles de personas aclamaban al Gobierno y a mi humilde representación, dando vivas efusivos y espontáneos a la República y al Ejército.

Y es mucha mayor mi gratitud hacia el pueblo murciano porque le vi vibrar entusiastamente en favor del Gobierno de la República, única expresión verdadera que a todos debe satisfacer, ya que la representación de la auténtica España la tiene un Gobierno nacido del pueblo, y éste le presta su más fervorosa adhesión, como ocurrió en la tarde del miércoles.

Tanto el Gobierno como mi persona envían al pueblo murciano antifascista su más cálida gratitud, sin olvidar a las Brigadas internacionales que con tanto desinterés se ofrecieron al Gobierno, con las cuales crucé frases de mutuo afecto en la entrevista que sostuvimos.

Mi gratitud, pues, al pueblo de

Murcia, al que exhorto para que esté unido en un solo aliento y en una sola aspiración: Ganar la guerra y consolidar la República."

#### UNA VISITA

Ayer visitó al gobernador el jefe de los servicios civiles en Cartagena, camarada Semitiel.

Celebraron una cordial entrevista.

#### PARA GASTOS DE GUERRA

Fueron entregadas para gastos de guerra, 50 pesetas por el dueño del Bar Navarro, de Cehégín y 1.500 por la Agrupación de Regantes de Mula, U. G. T. C. N. T.

#### PROHIBICION DE COMPRAS A LOS ORGANISMOS MILITARES

Por la Jefatura Administrativa Militar Comarcal de esta provincia y por este Gobierno se han dirigido telegramas a todos los alcaldes Presidentes de los Consejos Municipales para que prohiban la compra de ganado, víveres y verduras a todos los organismos militares por ser los únicos que pueden hacerlo los delegados de la Jefatura Comarcal en unión del de la provincial de abastos esperando que por todas las autoridades citadas se prohíba terminantemente las citadas compras.

Murcia 17 de marzo de 1938. El gobernador civil, Vicente Sarmiento Ruiz.

Lea usted

EL LIBERAL todos los días

### Central de Exportación de Agrios

#### DELEGACION DE MURCIA

##### Aviso

Se pone en conocimiento de todos los interesados en la compra-venta de limones "Vernas" que el precio que se fijó por esta Central de Exportación de Agrios en fecha 5 de febrero del año actual, de 7,50 pesetas arroba de 12,750 kilos, regirá hasta nueve meses, ya que la situación de los mercados consumidores no permite el variarlo de momento.

Se ruega a todos los exportadores que tengan permisos de contingentes para envíos por ferrocarril a Francia y que no hayan sido utilizados hasta hoy, que los devuelvan a esta Central de Exportación de Agrios en evitación de los perjuicios que les pueda irrogar el hecho de retenerlo en su poder una vez anulado.—Murcia, 18 de marzo 1938. El delegado.

### DESDE PALMAR

#### UNA BUENA GESTION

El alcalde, camarada Gallego, nos ha comunicado, con ruego de hacerlo público, que, debido a las molestias que ocasionaba al vecindario tener que desplazarse a Murcia para proveerse de leche condensada y otros productos, ha quedado resuelto este problema. Se le ha dado por las autoridades de la capital, y debido a sus improbos trabajos, plena facultad para que la leche condensada, en primer lugar, pueda ser distribuida en esta localidad, a todos los titulares que posean cartilla de Puericultura, habiéndose designado a él para su reparto y satisfacción de todos.

#### ANTE UN RUMOR

También ha llegado a oídos suyos un rumor que quiere poner en claro. Pues no quiere decir que su nombramiento sirva para entorpecer la buena armonía que se observa en todos, pero que no está dispuesto a que su viejo historial republicano sea manchado por algunos oportunistas advenedizos, juzgándolo de forma equivocada.

El pueblo es hoy el juez que ha de señalar mañana los actos de cada uno de nosotros.—Corresponsal. 16-3-38.

### Cooperativismo

La Cooperativa Federal de Consumidores pone en conocimiento de los socios de esta entidad que pueden pasar a recoger su lote de víveres que le corresponde, entre los que figuran azúcar, desde hoy, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Este reparto durará hasta el día 21 del actual. El que no pase a recogerlo se considerará que no le interesa, y por lo tanto no tendrá derecho a reclamación alguna.

También se advierte que los recibos mensuales se encuentran en esta Secretaría todos los días y hasta por las noches, de seis a ocho, participándose a los socios que el que no los recoja perderá sus derechos en los repartos de géneros.—El secretario.

La Cooperativa de Funcionarios pone en conocimiento de los socios que durante los días 18, 19, 21, 22 y 23 se efectuará un reparto de artículos. El despacho será por las tardes, a razón de 120 libretas cada día y conforme al orden de numeración que se fija en la pizarra.—Murcia, 17 de marzo de 1938.—El secretario.

### Tribunal Especial de Guardia

#### TURNO DE ABOGADOS

Día 18.—Propietario, don Ramón García Angosto. Suplente, don Francisco de Paula Poza García.

### Notas de la Alcaldía

#### LA LIMPIEZA DE FACHADAS

El alcalde manifestó a los periodistas que sabe que es difícil tomar una medida que satisfaga a todos, habiendo ocurrido esto con la adoptada sobre la limpieza de las fachadas, pues mientras unos la aplauden, otros la censuran, entendiéndose que deben continuar indefinidamente los carteles y bandos para la propaganda antifascista.

Dijo el camarada Santos que ha mandado construir carteleras de gran tamaño para ser colocadas en los lugares más visibles y de más tránsito, a fin de que pueda fijarse en ellas la propaganda que hay que seguir haciendo, aunque ruega a todos que mientras no se coloquen, encarguen a los fijadores que embadurnen lo menos posible y que no se prodigue el papel, en beneficio del ahorro del mismo y de la limpieza, respetándose las fachadas que ya se encuentran limpias.

#### EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCION

Agregó el alcalde que como su preocupación principal es la construcción, hace gestiones continuamente para la adquisición de cemento, procurando, en la medida que le es posible, que su actuación al frente de la Alcaldía se distinga por la ejecución de obras, de las que tan necesitada se halla la ciudad.

No obstante las dificultades —terminó diciendo—, muy en breve será terminado el adquinado de la plaza de la Estación.

#### LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS

También manifestó Santos que muy pronto serán reorganizadas las bibliotecas públicas.

### Vida política

El Comité provincial del Partido Comunista pone en conocimiento de todos los activistas sindicales de los sectores de Alcantarilla, Este, Oeste y Sur, que el domingo, día 20, y a las diez de la mañana, y en sus respectivos sectores, deben encontrarse todos para tratar de asuntos de suma urgencia.

Estas reuniones serán controladas por miembros de la Comisión Sindical provincial.

### Congreso de la Solidaridad en Lorca

El pasado domingo, día 13 del corriente, se celebró en el Teatro García Lorca de esta ciudad el Congreso Comarcal de la Solidaridad.

La sala del teatro, ocupada totalmente, presentaba un aspecto brillante; lucían banderas de todas las organizaciones y partidos, así como pancartas alusivas al carácter del acto que se celebraba. El centro del escenario se adornaba con la bandera tricolor y la del S. R. I., figurando a ambos lados los retratos de las personalidades más destacadas de nuestro Frente Popular.

Presiden el acto el alcalde de la localidad, camarada Fernando Chueco; el comandante militar de la plaza y demás autoridades.

Intervinieron delegados de todas las organizaciones políticas y la sindical U. G. T. Todos se expresaron a lo largo de sus intervenciones por que la unidad sea un hecho entre todas las masas antifascistas.

Al final del acto son leídas las conclusiones, que se aprueban por unanimidad. Nombrada la delegación de seis personas que asistirán al Congreso provincial, se acuerda dirigir telegramas al Gobierno de la República y al Comité Ejecutivo nacional del Socorro Rojo, expresando absoluta confianza en el triunfo definitivo.

El presidente del Congreso cierra las tareas del mismo en medio del mayor entusiasmo.

### Legalización automovilista

# LEANDRO

## TE HARÁ CHÓFER

Visítalo en Jara Carrillo (Frente a EL LIBERAL)

O llama al teléfono 1234.--MURCIA

### HEMORROIDES

CURACION POR ELECTRO-COAGULACION  
DOCTOR GARCIA PEREZ  
Plaza de la Cruz, número 3

### AUTOEXPRES

OFICINA AUTOMOVILISTA  
Patente Nacional. - Cambios de propiedad

### ESCUELA DE CHOFER

CERTIFICADO DE PENALES  
Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461  
Cartagena: Carmen, 65. Teléfono 1461

### Huerto de Manú

SAN ANTON  
Teléfono 1.325

# RADIO

SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES  
TALLERES:  
**SANCHEZ EGEA**  
C. Matadero 6 - Teléfono 2659 - Murcia

### CLASES PASIVAS

Para cualquier asunto en Clases Pasivas o en la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra, dirigirse a

### MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ

Habilitado de Clases Pasivas  
Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.º MURCIA

### PAGAMOS

Altos precios por máquinas de escribir, coser y calcular.

CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS REPRESENTACIONES REUNIDAS  
Teléfono 19-92. Azucaque, letra A. MURCIA

### NUEVA REMESA

## EN LA CASA DE LOS REGALOS

Platos - Fuentes - Tazas - Jarros  
RIQUELME 4

### COMPRO

Gramófonos, bicicletas, radios y máquinas para escribir  
ALAMEDA DE COLON, 18  
Almacén de maletas

### Alimento excelente

Conserva de naranja y uva, poderoso alimento concentrado, sano y exquisito, más dulce que el azúcar, superior a la leche para niños y enfermos. Kilo, diez pesetas. Sólo un kilo por persona.

### PLATERIA, 11

### HABITACION PERDIDA

Funcionario Estado, activo, desea dos o tres habitaciones con dos o tres camas (una matrimonio) derecho cocina. Dirigirse S. T. Avenida de Méjico, número 14, B, segundo.

### PERDIDA

De una cartera con carnet y fotografías y 50 pesetas. Gratificará su devolución José Bueno González, en Apóstoles, 11. Empresa Martínez.

### SE COMPRA

Máquina de escribir y caja fuerte, en la Agencia Oficial de Negocios, calle Santa Isabel, número 4. Murcia.

### Sección por palabras

SE HAN extraviado unas gafas. Se gratificará su devolución en las graduas "Pasionaria" (antigua Universidad).

### Compraría

Casa de mediano precio en el casco de la capital o alrededores. Ofertas: Puerta Nueva, 37, Murcia.



El proletariado español, de cara a la guerra

# La U. G. T. y la C. N. T. hacen público su programa de unidad de acción

BARCELONA, 17.—Se ha hecho público el programa de unidad de acción entre la U. G. T. y la C. N. T.

En primer lugar, ratifican la existencia del Comité Nacional de Enlace, revalorizando su personalidad gestora con las siguientes bases:

### DEFENSA NACIONAL

Se reconocen los grandes progresos conseguidos en la formación del Ejército. Los sindicatos ayudarán a la concentración de fuerzas reservas y procurarán que todos sus afiliados cumplan con entusiasmo las órdenes de movilización, e intensificarán la instrucción militar y el aprendizaje de las armas entre los obreros. Evitarán la desarticulación que en cada industria produce la ausencia de los trabajadores llamados a filas, para lo cual trabajarán para conseguir la capacitación profesional de la mujer y de los hombres excluidos de la vida militar.

Propugnarán por el mantenimiento y vigorización del Comandado de Guerra y porque dentro de él las fuerzas antifascistas estén plenamente representadas. Velarán porque esta representación equitativa sea observada. Se esforzarán para conseguir que la compensación e identificación existentes entre los jefes militares, procedentes del antiguo Ejército, o salidos del Pueblo, sean consolidadas cada día con más fuerza.

Las organizaciones tenderán a lograr del Gobierno los medios precisos para desarrollar una intensa política de fortificación, construcción y reparación de caminos, carreteras y ferrocarriles y construcción de refugios.

### INDUSTRIA

LA C. N. T. y la U. G. T. comprueban la necesidad de imprimir gran impulso a la producción industrial, muy especialmente la de guerra, y coordinando los esfuerzos de los Sindicatos, en este sentido. Se esforzarán por mantener una retaguardia firme y disciplinada, para infundir a los obreros el espíritu de abnegación y sacrificio que la hora actual exige.

La Subsecretaría de Armamento asumirá la dirección única de las industrias de guerra, de acuerdo con el Consejo Nacional de Industria de Guerra, que se creará, con la intervención de la U. G. T. y C. N. T.

Adaptación a las necesidades de las Industrias de Guerra de todas las fábricas o talleres que lo permitan sus condiciones.

Centralización de todas las materias primas. Los transportes que por sus características se precisen para los fines de guerra serán puestos a disposición del Gobierno, centralizados y militarizados.

Las organizaciones cooperarán en la constitución rápida de una potente industria de guerra.

### NACIONALIZACION

Debe procederse con toda urgencia a la nacionalización de las minas, ferrocarriles, industrias pesadas, navegación, alta Banca y aquellas otras industrias que se consideren de necesidad para la reconstrucción nacional.

Propugnar por la formación inmediata de un Consejo Superior de Economía dentro del Estado y con participación de las dos organizaciones sindicales, quienes prepararán el plan económico nacional, por medio de los Consejos nacionales de Industria, en los cuales participarán también los Sindicatos. Regulará especialmente en las industrias nacionalizadas la producción, la distribución, el crédito, precios y utilidad de la importación y exportación de productos y forma de retribución del Comercio.

Los Sindicatos ayudarán a la elevación del nivel cultural, técnico y profesional de los obreros.

La C. N. T. y la U. G. T. reconocen la necesidad de que se lleve a cabo una ordenación o re-

organización de los servicios urbanos, a base de la municipalización de aquellos que, por su importancia, lo requieran. Considerando la propiedad inmobiliaria como perteneciente al Estado, las fincas urbanas, exceptuando las de pequeña renta, pasarán a ser usufructuadas por los Municipios.

Estiman precisa la legalización de la colectividad, y por ello consideran necesaria una legislación sobre colectivismo, normas para su constitución y funcionamiento e intervención del Estado en las mismas. El Estado ayudará a las colectividades. La legislación sobre colectivismo deberá ser estudiada y propuesta al Gobierno por el Consejo Nacional de Economía.

### SALARIOS, PRECIOS

### Y ABASTECIMIENTOS

Los Sindicatos deben intensificar su actividad de vigilancia y de lucha contra los especuladores. Debe fomentarse la constitución de fuertes cooperativas de consumo al por menor y establecimiento de cooperativas de producción. Establecimiento de grandes centrales de venta al por mayor. Asegurar a los trabajadores la ración necesaria para su familia a precios convenientes, en relación con los tipos de salario existentes.

El Gobierno debe intervenir la producción y regular el consumo interior de los productos que sirven de base a nuestra política de exportación.

Estiman que debe establecerse el salario mínimo, en relación con el coste de la vida, o teniendo en cuenta las categorías profesionales y el rendimiento de cada una.

Deberá constituirse el Comité Nacional de Salarios y Precios.

### COMERCIO

Implantar el control severo del comercio exterior, tanto en la importación como en la exportación, en lo que hace referencia a materias primas y a los principales artículos productores de divisas.

### CONTROL OBRERO

El Gobierno debe procurar una ley de Control obrero. Intervención en la administración de beneficios en las condiciones de trabajo a los obreros y defensa de la legislación social.

Los organismos de control serán elegidos democráticamente, por sufragio directo entre todos los trabajadores de una misma fábrica o taller.

### AGRICULTURA

Nacionalización rápida de la tierra, que deberá entregarse en usufructo preferentemente a las colectividades y cooperativas agrícolas y de éstas, especialmente a las constituidas por la U. G. T. y la C. N. T., respetándose la voluntad de los campesinos, que prefieren el cultivo individual.

Al cultivador directo le será respetada la pequeña propiedad de la tierra que se demuestre como legalmente adquirida.

Ambas centrales defenderán todas las conquistas alcanzadas por las masas del campo y se esforzarán para intensificar la producción agraria. Para ello es precisa la reglamentación del cultivo de la tierra, con el fin de que la explotación individual no entorpezca a la colectividad, mejorando el nivel de vida de los trabajadores agrícolas, a base de valorizar los productos agrícolas.

El Gobierno facilitará a los campesinos la adquisición de maquinaria, semillas, abonos y créditos. Se fomentará la creación de granjas experimentales, de las

cuales deberá haber por lo menos una en cada comarca.

Respecto a acción social, la U. G. T. y la C. N. T. opinan que ha de irse a una revisión en la legislación del país, que sea un reconocimiento de los avances realizados y la anulación de los preceptos que estén en pugna con ello.

Se disponen a realizar una política de ayuda en todos los sentidos, en el trabajo, fomentando todos aquellos procedimientos y medios que se consideren aptos para ganar la guerra rápidamente.

Todos los organismos de carácter representativo, de orden sindical como oficial, que se creen estarán constituidos por la C. N. T. y la U. G. T., con arreglo a la proporcionalidad de las fuerzas que cada organización posea.

Las dos organizaciones se comprometen a que al final de la contienda contra el fascismo se garantice el derecho del pueblo español, especialmente de la clase trabajadora, para que se dé aquella forma de Gobierno que responda al sacrificio que ahora se realiza y mantenga una verdadera democracia en nuestro país.

### ADICIONAL

La U. G. T. y la C. N. T. han examinado la propuesta de esta última organización, referente a la incorporación de las organizaciones sindicales a las funciones del Gobierno:

Después de discutida esta cuestión se conviene:

Primero. La U. G. T., que se ha considerado siempre representada en el Gobierno por el Partido Socialista y actualmente por el Partido Socialista y el Comunista, estima que corresponde a las autoridades constitucionales del País y a los partidos políticos que forman el Frente Popular determinar definitivamente esta cuestión.

Segundo. La U. G. T. declara, como reconocimiento de que la petición de la C. N. T. es inherente a la suya, que no será obstáculo a la incorporación de la C. N. T. a las funciones del Gobierno.

Las dos organizaciones estudiarán a la mayor brevedad la cuestión de su incorporación al Frente Popular.

Barcelona 9 de marzo de 1938. Febus.

### SE ORGANIZAN VARIOS

### ACTOS DE CARACTER

### SINDICAL

BARCELONA, 17. — Se ha reunido la Ejecutiva de la U. G. T. Después de conocer la autorización del ministro de la Gobernación para la celebración de una serie de actos de carácter sindical, que habrán de tener lugar conjuntamente entre la U. G. T. y la C. N. T., tomando por base el programa de unidad de acción, se acuerda organizarlos en Valencia, Madrid, Barcelona, Ubeda, Almería, Castellón y Alicante.

La posición de la U. G. T. será de exaltación del contenido de las bases de unidad entre ambas sindicales, como una de las condiciones más preciadas y de colaboración que la clase trabajadora puede ofrecer en estos momentos a la causa antifascista.

Reiteró su adhesión al Gobierno y acordó llamar la atención a sus Federaciones, para que redoblen sus esfuerzos en una estrecha colaboración con todas las fuerzas del Frente Popular, con el fin de poder obtener en estos momentos cuanto de ellas exige una mejor defensa de los intereses de la clase trabajadora.—Febus.

Recordamos a los colaboradores espontáneos: Que no tenemos espacio para publicar artículos; que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

# Las subsistencias

NOTA DE LA CONSEJERÍA PROVINCIAL SOBRE ADQUISICION DE LECHE CONDENSADA :: ::

Esta Consejería provincial de Abastecimientos, ante el desmedido abuso, cada vez más acentuado, que se hace del consumo de leche condensada, que se ha podido comprobar se destina a fines muy distintos a los que en conciencia debieran emplearse en las actuales circunstancias, es decir, únicamente para niños lactantes, se ve en la necesidad de adoptar las siguientes medidas, de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, a fin de evitar que pueda crearse una gravísima situación para la infancia si, de continuar este estado de cosas, llegara a faltar este producto:

Primero. Las Consejerías municipales de Abastecimientos procederán, en el plazo improrrogable de ocho días, a establecer un fichero de los niños que existan en el término municipal y que requieran alimentación de leche condensada. En este fichero se hará constar el nombre y apellidos de cada niño, con la fecha de su nacimiento y su fotografía; el nombre, domicilio y profesión de los padres. Cada ficha deberá ir visada por un médico y con el visto bueno del alcalde pedáneo del distrito correspondiente.

Segundo. Para establecer cada ficha será cuestión indispensable la presentación de un certificado médico, en el que se hagan constar las causas por las cuales el niño no puede ser alimentado por la madre, y en cada caso la proporción en que el niño necesita la sobrealimentación.

Tercero. No podrán, incluirse en este fichero los niños mayores de tres años.

Cuarto. A los niños mayores de dieciocho meses no se les podrá suministrar más de un bote semanal, a excepción de aquellos que padezcan algunos trastornos digestivos o enfermedad que exija alguna alimentación especial, en cuyo caso será preciso presentar un certificado del médico de cabecera, en el que se haga constar el nombre y domicilio, edad y causas que justifiquen imprescindiblemente una alimentación especial.

Quinto. Todos los peticionarios refugiados o evacuados tendrán que presentar una certificación de la Delegación de Evacuación o del Comité Friends (Amigos Quákeros), en la que se haga constar no recibir esta clase de alimentación.

Sexto. Los vecinos de Murcia y su término municipal tendrán que presentar igualmente el certificado de los Dispensarios de Higiene Infantil.

Séptimo. Las infracciones que se llegaran a comprobar, serán sancionadas conjuntamente en las personas de los médicos, pedáneos y consumidores con una

multa a cada uno de 500 pesetas y quince días de prisión gubernativa la primera vez; 1.000 pesetas y treinta días de prisión, la segunda, y 1.500 pesetas y cuarenta y cinco días de prisión, la tercera, y si reincidiera una vez más, pasarían al Tribunal de Desafectos como sabotadores del Régimen.

Esta Consejería tiene que hacer un llamamiento al público en general, y muy especialmente a las madres de los niños en estas condiciones, haciéndoles saber el peligro en que se encuentran de llegar a perder seres tan queridos por falta de alimentos adecuados, ya que no será posible mantener este aumento progresivo de demandas, por lo que se ruega a todos que vigilen y denuncien a los infractores, en la seguridad absoluta de que se hará justicia y se premiará su ciudadanía, otorgándole el 10 por 100 del importe de las multas que en cada caso se apliquen.

Estas medidas, que el abuso continuo nos obliga a implantar, estarán en vigor hasta tanto se implanten los necesarios Dispensarios de Higiene Infantil, como igualmente los depósitos de leche de cabra y vaca por cada Ayuntamiento.

Murcia, 17 de marzo de 1938.—El consejero provincial, Francisco Candel.—Visto bueno, el gobernador civil, Vicente Sarmiento

### REPARTO DE PIENSOS

Mañana, sábado, día 19 del corriente, los vecinos de la diputación de Beniján que no recogiesen piensos días pasados con las hojas declaratorias, lo podrán hacer pasando con las mismas por la fábrica de harinas de Hernández Mora, y el mismo día los vecinos de la diputación de Cañada de San Pedro podrán hacerlo, pasando por la fábrica "La Innovadora".

### REPARTO DE GENEROS

Hoy, de doce a dos, deberán pasar por el sitio de costumbre, a retirar la orden de entrega de los géneros que les han correspondido, todos los delegados de huerta y campo.

ALUBIAS: a 80 gramos por persona y al precio de 1,50 kilo. BACALAO, a 100 gramos por persona y al precio de 3,10 kilo. JABON: a 100 gramos por persona y al precio de 1,80 kilo.

Estos artículos serán puestos a la venta del lunes al jueves de la próxima semana, cortando el ticket correspondientes a la presente semana.

### REPARTO DE AZUCAR

### A CANTINAS :: ::

Hoy, de cuatro a seis, deberán pasar por el sitio de costumbre, a retirar la orden de entrega de azúcar que les ha correspondido a todos los propietarios de cantinas que tengan ficha en esta Consejería.—Murcia, 18 marzo de 1938.—El consejero de Abastos, E. García.

### LOS QUE BURLAN LA TASA

Antonio Balibrea Montoya denuncia a José María Teodoro, por haberle vendido leche adulterada.

### Agrupación de Mujeres Libres

Se pone en conocimiento de las compañeras de esta Agrupación que solicitasteis el ingreso en Transportes, que os paséis el domingo, a las diez de la mañana, por la plaza de la Puzmarina, 4, para indicaros que el próximo lunes empezáis a trabajar y el lugar que a cada una se le ha designado.—Por la Agrupación de Mujeres Libres, la secretaria, Carmen Sánchez.

### PERDIDAS

De un álbum de fotografías 6 x 9, perteneciente a Pedro Minagone. Batallón de Retaguardia número II. Se gratificará.—Se ha presentado en esta Inspección de guardia el vecino de Alcantarilla Francisco Pérez García, quien ha denunciado el extravío de un certificado de licenciamiento del Cuerpo de Aviación, firmado por el teniente coronel Bayo García.

<b>EMPRESA INIESTA</b>
<b>TEATRO CIRCO VILLAR</b> Hoy, viernes, desde las 4.30 a las 12.30, ¡ <b>ABAJO LOS HOMBRES!</b> , en español. Mañana, sábado, "La ciudad sin ley", en español.
<b>CENTRAL CINEMA</b> Hoy, viernes, desde las 4 a las 10.30, <b>MI VIDA ENTERA</b> . Mañana, sábado, "Seamos optimistas", en español.
<b>CINEMA INIESTA</b> Hoy, viernes, desde las 4 a las 12, <b>LA HIJA DE JUAN SIMON</b> , en español. El próximo lunes, "Mary Burns fugitiva", en español.
<b>SALON SPORT VIDAL</b> Hoy, viernes, desde las 5 a las 12, <b>MADRE QUERIDA</b> , en español. Mañana, sábado, "Madrid se divorcia", en español.
<b>CINE POPULAR</b> El próximo sábado, día 19, <b>RUMBA</b> , en español.

### Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER



Temperatura del día 17  
de marzo de 1938

Máxima... .. 17,0  
Mínima... .. 5,0  
Humedad afe... .. 5,09  
Lluvia en m/m... .. 0,0

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección... .. 1130  
Redacción... .. 1824  
Administración... .. 1606  
Apartado de Correos 54

Repercusiones mundiales de la guerra española

## Se habla de la formación de nuevo Gobierno inglés, integrado por representantes de todos los partidos

### Francia está dispuesta a salvaguardar sus intereses vitales y sus vías de comunicación

#### REUNION DEL GOBIERNO FRANCOIS

PARIS, 17.—El Gobierno se ha reunido en Consejo, presidido por M. Lebrun.

Fue aprobada la declaración ministerial, y a propuesta de M. Daladier, se autorizó un crédito de tres mil cuatrocientos sesenta y cinco millones para gastos del ministerio del Aire; de cuatrocientos, para el de Marina, y de seiscientos, para el de Guerra.

Fue aprobada una propuesta de Spinasse para presentar al Parlamento un proyecto destinado a la concesión de créditos para la ejecución de un excepcional programa de defensa nacional.

#### EL GOBIERNO BLUM SE PRESENTA A LAS CAMARAS

PARIS, 17.—En las sesiones de esta tarde en el Senado y en la Cámara fue leída por Blum y Daladier la declaración ministerial, en la que se explica el desarrollo de la última crisis.

Se hace alusión a la jornada dramática y de gravedad histórica en la situación europea, surgida al final de la semana anterior cuando la crisis estaba abierta. Por oposición de ciertos partidos, no se pudo constituir un Gobierno que reuniera a todas las fuerzas republicanas. Entonces se formó el actual, que está resuelto a no dejar perder ocasión para conseguir, alrededor de la mayoría, la concentración necesaria de la unidad francesa.

"Hemos tomado el Poder—dice—al día siguiente de un acontecimiento impresionante que perturbó toda Europa y que podría engendrar terribles consecuencias. Debemos hacer frente, ante todo, a los progresos de la situación exterior. Francia quiere apasionadamente la paz y está resuelta a tomar o aceptar cualquier iniciativa. Quiere también salvaguardar su plena independencia y sus intereses vitales, preservar la seguridad de sus fronteras y de sus comunicaciones y honrar plenamente la seguridad de los compromisos que firmó.

Obispo por las circunstancias, nuestro país quiere aumentar todavía más su fuerza militar.

programas complementarios de armamento y no se ahorrará nada para desarrollar los medios naturales de producción. Nos esforzaremos por mantener o estrechar las alianzas, las amistades o las simpatías en que Francia ve a la vez un motivo de confianza para ella y una prenda de paz para el Mundo".

Después, se habla en la declaración, del problema financiero y de legislación social, y termina afirmando que Francia sabrá ponerse una vez más a la altura de su historia y de sus destinos.—Febus.

#### SE APRUEBA LA MOCION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 17.—La lectura por Blum de la declaración ministerial fué acogida con grandes entusiasmos.

Herriot dió cuenta de las interpelaciones recibidas y Blum pidió brevedad en los debates. Reconoce la necesidad de un gran debate sobre política exterior, para el que el ministro de Negocios Extranjeros propone la fecha del martes.

Dice que un debate conciso haría mejor efecto en el Extranjero, y al hablar de la actitud de

algunos hombres, afirma que no aparece Francia suficientemente unida; pero si, por ejemplo, Checoslovaquia fuese atacada, si se preparase Francia a honrar sus compromisos, sería necesario un Gobierno capaz de arrastrar al país.

Termina pidiendo el aplazamiento de las interpelaciones hasta el martes y plantea la cuestión de confianza.

Seguidamente intervienen los reaccionarios Flandin, Laurent y Reynaux y otros diputados gubernamentales, y puesta a votación la moción de confianza, se aprueba por 369 votos contra 196.

#### EL GOBIERNO INGLÉS, EN CRITICA SITUACION

LONDRES, 17.—Se asegura que varios ministros fieles a la política de Eden están dispuestos a dimitir en breve, si el Gobierno no modifica la suya, especialmente en lo relativo a la No Intervención.

La situación del Gobierno es crítica, y las nuevas infracciones de la No Intervención por Alemania e Italia han agravado el desacuerdo en el seno del Ministerio.

La idea de un Gobierno formado por todos los partidos tiene cada vez más partidarios, y el mismo Chamberlain se muestra dispuesto a colaborar con Churchill, Eden y los jefes laboristas, pero los laboristas y los liberales se oponen a entrar en un Gobierno presidido por Chamberlain.—Febus.

#### LA ACTITUD INGLESA Y LOS FALSOS IZQUIERDISTAS

LONDRES, 17.—Los periódicos conservadores se esfuerzan en acumular argumentos en favor del mantenimiento, a cualquier precio, de la No Intervención, y tratan de negar la nueva intervención italoalemana en España afirmando que el Gobierno inglés no tiene ninguna prueba directa de ella.

Las declaraciones hechas por Chamberlain en las Cámaras de los Comunes y de los Lores, no parecen haber calmado las inquietudes de la opinión, ante la gravedad de la situación internacional, pero sin embargo nada puede esperarse eficaz e inme-

## Los banqueros de la City se pronuncian por la defensa de los pequeños países amenazados

LONDRES, 17.—Relevantes personalidades financieras de la City, han celebrado hoy una reunión en el Palacio de Westminster, y después de escuchar una exposición sobre la política extranjera, han aprobado por 298 votos contra 2, una resolución

## Los liberales y laboristas británicos, condicionan su participación en el Gobierno nacional que se proyecta

LONDRES, 17.—Los partidos liberal y laborista se muestran dispuestos a participar en el Gobierno nacional que exige la gravedad de la situación internacional, con las condiciones siguientes:

Salida de Chamberlain del Poder.

Cesación inmediata de la política de No Intervención.

Envío de una advertencia categórica a Mussolini e Hitler.

diato para la España republicana, conocidos de sobra los procedimientos de la política inglesa y la manera de reaccionar de ese pueblo.

Diputados llamados de izquierdas, como el liberal Sindclair, dijo en la sesión de la Cámara de los Comunes, que no temía la victoria de Franco sino la de italianos y alemanes; es decir, que a un partido de la oposición no le importa que triunfe Franco, fascista que se levanta en armas contra la República.

El laborista Cooks propuso la ocupación temporal de Menorca, que se convertiría temporalmente en base naval anglofrancesa, y pidió que si Francia desea enviar un cuerpo expedicionario a Cataluña, Inglaterra garantice todas las fronteras francesas.

En nombre del Gobierno John Simon contestó a los oradores, como siempre, con evasivas y ambigüedades.—Febus.

#### EL PARTIDO COMUNISTA FRANCOIS PIDE AYUDA DECIDIDA PARA EL HEROICO PUEBLO ESPAÑOL

PARIS, 17.—El Buró Político del Partido Comunista ha hecho público un comunicado, en el que invita a los trabajadores a exigir la apertura de la frontera de la República española, procurando las armas y aviones que necesite, así como a fomentar una acción de solidaridad hacia el heroico pueblo español.

#### UNA INICIATIVA DE LA U. R. S. S.

MOSCU, 17.—El Comisario de Negocios Extranjeros, Litvinov, ha manifestado a los periodistas extranjeros, que la U. R. S. S. se propone dirigir a las grandes potencias, salvo Italia, Alemania y Japón, una comunicación proponiendo la convocatoria de una Conferencia Internacional encaminada a poner fin a los actos de agresión.—Febus.

#### LOS FACCIOSOS VUELVEN A CERRAR LA FRONTERA IRUNESA

HENDAYA, 17.—Las autoridades facciosas han cerrado la frontera para el tráfico de mercancías con la España rebelde, tanto para la importación como para la exportación.—Febus.

asegurando al Gobierno que están dispuestos a apoyar toda medida necesaria, de acuerdo con las demás grandes potencias, para mantener el derecho y las libertades de los pequeños países amenazados por agresiones no provocadas.—Febus.

Llamamiento a las democracias para la creación de un sistema de paz colectiva, basado en garantías mutuas contra toda agresión por parte de las dictaduras.

Se comenta la salida para París de Lloyd George y el próximo viaje de Churchill.

También se encuentran en Francia los señores Eden y Baldwin.—Febus.

## EL PROYECTADO HOMENAJE A PRIETO

### El ministro de Defensa rechaza, en absoluto, esta iniciativa

MADRID, 17.—El ministro de Defensa ha dirigido la siguiente carta al director de "La Libertad":

"He leído el artículo de "La Libertad" en que se propone que se me rinda un homenaje. Muchas, muchísimas gracias, pero no acepto homenajes de ninguna clase. Así lo dije recientemente al presidente del Consejo cuando empezó a cundir la idea de que se me concediera la Placa Laureada de Madrid. Llegué incluso a solicitar de él, que prohibiera a la Prensa dar noticia alguna respecto a esa iniciativa.

Entiendo que así cumplo mucho mejor mi deber, y de otra parte soy por temperamento enemigo de espectacularidades. Muy afectuosamente, le saluda Indalecio Prieto."—Febus.

## Del momento político

(Viene de la primera página.)

saron unánimemente su voluntad de seguir la lucha hasta conseguir la victoria, seguros de que en este aspecto les asiste plenamente el pueblo español.

Al tratar de los bombardeos sobre poblaciones abiertas, y especialmente de los que ha sufrido Barcelona, se adoptaron previsiones contra esta acción típica de terror, cuya brutalidad y cobardía está seguro el Gobierno de que sólo pueden determinar en las ciudades martirizadas un designio firme de resistencia hasta vengar a sus muertos."

#### LLAMAMIENTO A FILAS A LOS INDIVIDUOS DE MARINERIA DE 1928, 1929 Y 1930

BARCELONA, 17.—La "Gaceta" publica un decreto de Defensa Nacional que dice:

"Con el fin de que exista la debida igualdad en la movilización de todo el personal apto para el servicio de las armas, se dispone la movilización de los inscritos de marinería pertenecientes a los reemplazos de 1928, 1929 y 1930.

La incorporación deberá efectuarse entre los días 25 y 31 del corriente mes para los del reemplazo de 1928, y entre los días 10 y 15 de abril próximo para los de 1929 y 1930.

#### LOS BOMBARDEOS DE LA AVIACION FACCIOSA

## Fallecen algunos de los heridos causados por la metralla de los invasores

CASTELLON, 17.—A consecuencia del último bombardeo sobre Vinaroz ha fallecido don José Ramos Delmás, cónsul de Francia en dicho pueblo.

En Castellón, durante el bombardeo de ayer mañana quedó totalmente destruido el edificio del Consulado de Checoslovaquia.—Febus.

TARRAGONA, 17.—A la 1,40 de la madrugada ha fallecido el observador del control de la No Intervención, Masew, danés, de 62 años de edad, que resultó herido en el último bombardeo contra un barco inglés.—Febus.

## Efectos contraproducentes de la propaganda facciosa

CASTELLON, 17.—Sobre los pueblos de la zona de Morella ha volado un avión faccioso con la inscripción "Alas Blancas", que ha arrojado paquetes de los periódicos de Zaragoza "Amanecer" y "Heraldo de Aragón", en los que aparecen arengas invitando a sublevarse contra la República.

Lejos de producir los efectos deseados, los vecindarios han recogido esta propaganda y la han destrozado públicamente o la han entregado a las autoridades.

Con tal motivo, se ha renovado el entusiasmo republicano, acrecentándose la confianza en el Gobierno y el deseo de victoria.—Febus.

tuarse entre los días 25 y 31 del corriente mes para los del reemplazo de 1928, y entre los días 10 y 15 de abril próximo para los de 1929 y 1930.

Los movilizados se presentarán con una manta, calzado, plate y cubierto, todo ello en buen estado."—Febus.

#### LA CIRCULACION DE MONEDA FRACCIONARIA

BARCELONA, 17.—En la Subsecretaría de Hacienda han facilitado una nota en la que se pone en conocimiento de todos que a partir del día primero del actual la única moneda legítima que puede circular es la que procede de emisiones realizadas por el Tesoro o por el Banco de España. Todas las demás deben ser reemplazadas, por no tener valor, quedando además incurso en graves responsabilidades los que, desobedeciendo las disposiciones del Gobierno, no procedan a la recogida de bonos, vales o billetes que en momentos de apremio hicieran, porque, cubiertas ya todas las necesidades de circulación monetaria, no tienen justificación de ningún género.—Febus.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

A todas las Cooperativas de Consumo del término municipal de Mula

Cumpliendo lo que dispone la orden del ministerio de Trabajo y Asistencia Social de 21 de agosto del pasado año ("Gaceta" del 25), en relación con el decreto del 12 de igual mes, se convoca a una reunión de representantes de Cooperativas de Consumo del término municipal de Mula, que se efectuará el lunes 21 de los corrientes, en los locales del Ayuntamiento de Mula, a las 9,30 de la noche, al objeto de proceder a la designación de delegados para la Comisión de Abastecimientos y de Compras a que se refiere el texto legal últimamente citado.

Para participar en la reunión y poder votar será preciso la presentación de "Reglamento aprobado por el ministerio o, en su defecto, una certificación que acredite la inscripción en el Registro; credencial autorizando a las personas que representen a la Cooperativa, y certificado en el que se haga constar el número de socios con que cuenta la entidad".

Murcia, 17 marzo 1938.—El delegado provincial de Trabajo, García Sánchez.

#### Fusilamiento en el campo rebelde

HENDAYA, 17.—Han sido fusilados por los rebeldes los jefes del Frente Popular de Irún, Larrañaga e Irachete.—Febus.